

esta causa es, por menos general, muy desproporcionada al efecto. Hace falta componer la Gramática de nuestro dialecto, que ofrece particularidades dignas de notarse, y mas aun formar su Diccionario, donde se definan, así las palabras comunes á toda la provincia, como las primitivas de cada uno de sus distritos, incluidos los nombres topográficos y las flexiones irregulares de los verbos. Las defunciones deberán contener la descripción de los objetos respectivos, mayormente cuando éstos sean puramente provinciales é ir comprobados, en cuanto quepa, con autoridades de los escasos poetas *babies* que tenemos, siquiera el mayor tesoro está, sin duda alguna, en la tradicion oral, aun virgen é intacto y no pueda desconocerse que los que han cultivado esta lengua con fines literarios, no habrán dejado de poner en ella primores y atildaduras de su cosecha, como acontece siempre en los dialectos flotantes. Conventrá igualmente exornarlas con indicaciones filológicas y las equivalencias de los demás romances españoles, para lo cual ofrecen bastante socorro los vocabularios que corren impresos en los sucesivos.

(Se concluirá.)

Seccion provincial.

La Comision provincial acordó informar al Sr. Gobernador que procede aprobar definitivamente las cuentas municipales del Ayuntamiento de Corvera desde el año económico de 1864 al 70 inclusive.

Durante el mes de Octubre último entraron en el puerto de Navia 8 embarcaciones y se despacharon 5; en el de Luarca entraron 11, y se despacharon 13; y en el de Villaviciosa, una y una respectivamente.

De La Crónica de Luarca.

«Además de lo que hemos dicho haber sucedido en la iglesia de Villapadre con la chispa eléctrica que entró en el templo, unos días después mató otra exhalacion una vaca de un pobre vecino del mismo pueblo.»

Por falta de licitadores, se han mandado hacer por administracion las obras de reparacion de la iglesia de Castropol, para lo cual se nombró una junta compuesta de personas de aquella localidad.

En el Gobierno civil se recibieron los siguientes telegramas referentes al estado de la salud pública en esta provincia:

«Gijón 2; 2,25 tarde.

«En las últimas 24 horas, el médico del distrito rural de Occidente, me participa que hay en Tremañes un nuevo atacado de cólera, certificación que contradice el médico delegado por la comision permanente de Sanidad en aquella parroquia.

«Defuncion ninguna.»

«Llanes 2; 4,15 tarde.

«No me han comun cado mas no-

bajado la ancha escalera; atravesaron el vestibulo, y entraron en la sala tapizada que hemos descrito en uno de los capitulos precedentes. Allí estaba puesta la mesa.

XII.

LA CENA.

El príncipe de Courtenay contaba ver en la sala los dos siniestros rostros de Jacomé y de Combons: pero con gran sorpresa suya no vio mas que á la señorita Anzela de Thiphaine, y á la anciana Bárbara, de pie, las dos cerca de la chimenea. Una rápida ojeada bastó al príncipe para estar seguro que en la mesa no habia mas que tres cubiertos. ¿Que habia sido de los tres huéspedes misteriosos del castillo?

Juan de Courtenay se acercó á la señorita de Thiphaine para dirigirla algunas de esas galanterías que eran la moneda corriente y obligada del lenguaje de aquella época; pero apenas habia mirado el hechicero rostro de la jóvena, cuando exclamó á pesar suyo:

—¿Os sentis mala, señorita? ¿Qué pálida estais?

ticias acerca de los tres casos ocurridos en Peñamallera. Olició al Alcalde diciéndole diese noticias diarias sobre salud pública, cumpliendo las órdenes de V. E.

«No tengo noticia de que haya ocurrido alteracion en la salud pública del resto del distrito.»

«Lena 2; 12,10 mañana.

«En las últimas 24 horas no hubo invasiones ni defunciones del cólera en este concejo.»

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del dia 3 de Noviembre de 1885.

Presidencia del Sr. Cabanilles.

Se abrió la sesion á la una y media de la tarde, con asistencia de gran número de señores diputados. Leida el acta de la sesion anterior, fué aprobada.

Pasaron á distintas comisiones, una instancia del Director de la Escuela Normal de maestros pidiendo el nombramiento de un profesor auxiliar; una comunicacion del Ayuntamiento de Oviedo solicitando que la Diputacion consienta la apertura de calles en la zona que se trata de urbanizar en las inmediaciones del Hospicio; otra comunicacion de varios concejales del Ayuntamiento de Lena pidiendo que se deje sin efecto lo actuado acerca del nombramiento de la Junta de asociados de dicho concejo, y la cuenta de los gastos ocasionados con motivo de la instalacion de un barracon para fumigaciones en Leitarriegos.

El Sr. Presidente ruega á las comisiones que á la brevedad posible despachen los asuntos que se les han remitido á informe, para que la Diputacion pueda continuar sus trabajos.

El Sr. Arango manifiesta que el último Real decreto sobre Instruccion pública perjudica en gran manera á los Institutos provinciales, porque rebaja notablemente el número de matriculados; así, pues, cree conveniente que una comision estudie el citado decreto, para que la Diputacion dirija una instancia al Sr. Ministro de Fomento pidiendo su derogacion.

El Sr. Presidente, despues de manifestar que procurará atender al ruego del Sr. Arango, levantó la sesion, que apenas duró diez minutos.

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL del dia 2 de Noviembre, Núm. 246.

Circular subsanando una omision padecida al publicar la relacion nominal de los interesados en el expediente de expropiacion de fincas para la construccion de una plaza-mercado en Navia, en la expropiacion entre una finca urbana de D.^a Maria Suarez Martinez.

—Nómina de los individuos interesados en la expropiacion de fincas para la carretera de Miravalles á Busto.

—D. Ramon de Lillo, solicita registro de 60 hectáreas de la mina de carbon «Faustina 3.^a» sita en Serrapio, concejo de Aller.

—El mismo solicita registro de 60 hectáreas de la mina de carbon «Faustina 4.^a» sita en Serrapio, concejo de Aller.

—Circular de la administracion de Hacienda, previniendo á los ayuntamientos que en todo el mes de Noviembre, deben ingresar el importe del segundo trimestre por consumo.

—Modelos para el repartimiento y ad-

—Sufro, en efecto, monseñor,—balbuceó Angela con una voz casi perceptible,—me falta ánimo... me parece que me voy á desmayar...

—Señor conde,—dijo Juan de Courtenay dirigiéndose al señor de Pessac,—¿no os parece, como á mí, que el mal-estar de esa señorita es alarmante?

—No la he visto nunca en ese estado, monseñor,—respondió el conde.

Y dirigiéndose á Angela, con una dulzura paternal:

—Querida niña, si os sentis indispuesta y no queréis permanecer á nuestro lado, ¿por qué no os retiráis? Estoy seguro, de antemano, que monseñor de Courtenay se dignará disimularlos.

—¡Oh! seguramente,—dijo el príncipe.

—Gracias, tío,—respondió la jóvena,—pero deseo quedarme... y yo creo... sí, me parece que estoy mejor.

—Entonces, monseñor, uos sentaremos á la mesa cuando gustéis.

En el momento en que el señor Pessac, acababa de pronunciar estas palabras, el criado Juan entró en la sala.

—Señor conde,—dijo,—hay ahí una persona que acaba de llegar y quiere hablaros.

—¿Es cosa urgente?

—Sí, señor conde.

—¡A! voy,—dijo el señor de Pessac.

ministracion de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.

—Providencia del juzgado de primera instancia de Oviedo, sobre adjudicacion de bienes de la capellanía de San Pedro Apóstol, sita en el lugar de Agüero, feligresía de San Cucufate, concejo de Llanera, solicitada por don L. F. y S.

Otra del juzgado de Santoña, llamando á los parientes mas próximos de D. Juan Fernandez y Fernandez, pasajero del vapor-correo español, Mendez Nuñez, fallecido á bordo en el lazareto súbico de Pedroso.

—Edicto del juzgado de Gijón referente á solicitud de inclusion en las listas electorales, hecha por D. M. del R. y F. P.

—Providencia del juzgado de Oviedo, sobre autos ejecutivos, propuestos por D. M. del B. contra D. P. F. R., para pago de pesetas.

—Otra del juzgado de Villaviciosa, sobre la liquidacion de los bienes que dejó á su fallecimiento D.^a B. G. y G., practicada por los testamentarios.

Boletín del dia 3 (Núm. 249.)

Principió á publicarse el Reglamento provisional para la ejecucion de la ley de 18 de Junio último en la parte respectiva á la rectificacion de los amillaramientos.

—Continúan publicándose modelos para el repartimiento y administracion de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.

—Relacion de los compradores de bienes nacionales que tienen firmados pagares vencederos durante el mes de Noviembre.

—La alcaldía de Peñamallera anuncia que en poder del alcalde de barrio de Lientu, está una vaca color rojo, llaves blancas y un poco levantadas, edad como de ocho á nueve años.

—El juzgado de primera instancia de Tineo, anuncia que por consecuencia de causa criminal, á su disposicion se encuentran un caballo y un asno.

—Edicto del juzgado de Oviedo citando, llamando y emplazando á S. S. I., para que comparezca á prestar declaracion la causa que se le sigue por harto de una burro.

—Providencia del juzgado de primera instancia de Avilés, sobre juicio ejecutivo promovido por D. G. G. P. y L., contra D. J. M. G. V.

Composicion leida en el Teatro Circo la noche de la funcion celebrada con objeto de reunir recursos para construir un buque de guerra asturiano ó para el «Patria!»

¡Patria!

Patria! Tu nombre inmortal dulce resuena en mi oido, como el eco de un gemido, como música ideal: lejos del pueblo natal me enajena y estasia el recuerdo de este dia, y entre lágrimas te canto: porque decir ¡patria! es tanto como decir madre mia!

¡Callaos; engañosos ecos de pesares vanos; callad los celos tiranos; callad los falsos amores: cuando los patrios cantos resonan en sus liras hallan, y el entusiasmo avasallan con poderosos alientos, todos los demás acentos tímidos y humildes callan!

Abro el libro de tu historia, y su grandeza me espanta; enmudece la garganta;

Y dirigiéndose al príncipe, añadió:

—¿Medais permiso, monseñor!

—Desde luego caballero.

—Vuelvo al momento.

El conde salió. Juan de Courtenay se quedó solo con la jóvena y con la anciana criada. Angela se acercó á él con prontitud y le dijo en voz baja.

—¡Correis un grandísimo peligro, monseñor!... ¡Desconfiad de todo, y sobre todo no bebais vino de España!

—Gracias, hija mia—repuso el príncipe, más bien con la mirada que con la palabra, pues en el mismo momento volvía á entrar el señor de Pessac, y Angela se habia alejado.

La fisonomía del conde espresaba una gran contrariedad.

—Monseñor...—dijo—me sucede una cosa muy desagradable...

—¿Cuál es, caballero?—preguntó el ñor de Courtenay con una perfecta calma.

—El señor Jacomé, que estaba en la feria de La Chatre, llega en este momento; tengo algun trato con él, creia que yo estaba sólo en el castillo, y me pide que le admita en mi mesa.

—¿Y bien, caballero?

—¡Pues bien! monseñor, he contestado á Jacomé que mientras no hicierais el honor de ser mi huésped, os tocaba á vos y no á mí el dar órdenes, y

se fatiga la memoria; no cabe ¡oh patria! tu gloria en poemas ni en cantares; que en empresas singulares mereció el pueblo español, tener por corona el sol y por alfombra los mares.

Viste á Cartago humillada, á Roma á tus piés vencida; la barbarie sometida, y el Korán roto en Granada; el griego besó tu espada; salvaste al mundo en Lepanto, y asombraste tanto y tanto, que si tu pié se movía, la tierra se estremecía llena de pavor y espanto!

Nada contuvo tu arrojo; y en la espada y en la ciencia se vió el mundo en su impotencia avasallado á tu antojo: y cuando ya fué despojo de tu poder sin segundo, del piélago en lo profundo yendo de mas gloria en pos, como en el Génesis Dios, descubriste un nuevo mundo.

Si grandes son á porfia pueblos que sus timbres doran, los que alguna martirio lloran son mas grandes todavia: por eso en tí, patria mia, es mas grande, á la verdad, que tu antigua majestad tu lucha, que al orbe espanta, por la independencia santa, por la santa libertad!

De aquel odioso germano, del que mancilló el derecho, que al fin hallará su pecho el valor del asturiano, de aquel que en su orgullo vano insultó el continente; de aquel, España valiente burlarás la torpe fé... ¡siempre tiene un pueblo pié para aplastar una frente!

Que cuando están agobiados los pueblos de cualquier zona, en Zaragoza y Gerona ponen la vista asombrados: en sus muros calcinados luz de gloria reverbera... por eso yo mereciera si el nombre hispano olvidara, que el hijo que yo engendrara en la frente me escupiera!

Sabino de Llano Flores.

Seccion local.

Estado sanitario.

Los rumores que desde hace dos ó tres dias vienen circulando sobre el estado de la salud pública en esta ciudad, nos han obligado á buscar informes y noticias sobre tan importante asunto. De ellas se deduce que, si la salud no es del todo satisfactoria, tampoco hay motivo suficiente de alarma; y tanto es así que, segun nuestros informes, en breve desaparecerán los barracones de fumigacion de Oviedo, Leitarriegos y Unquera.

Delos llamados *casos sospechosos* ocurridos en algun barrio de esta capital, vean nuestros lectores los documentos que á continuacion insertamos. Además, el domingo se presentaron síntomas sospechosos en una enferma del Hospital provincial, que inmediatamente fué trasladada á una sala aislada; ayer habia entrado ya en reaccion. Otras dos enfermas, del mismo establecimiento, que presentaron anteayer síntomas análogos, fueron trasladadas á

que lo único que podia hacer era el transmitir su peticion.

—Está solo el señor Jacomé?—preguntó el príncipe.

—¡Sí, monseñor!

—¿Estais seguro de ello?

—No he visto á nadie mas, pero ¿por qué me haceis esa pregunta, monseñor?

—Es porque antes, en la feria de La Chatre, Jacomé no se separaba de un cierto Combons, que conoceis tal vez tambien, señor conde.

Apesar suyo, el señor de Pessac se ruborizó lijramente.

—Lo conozco, en efecto, monseñor,—respondió,—y tiene tan mala reputacion, que sentiria tener que admitirlo en mi casa... pero no ha venido...

Después de lo que ya sabia Juan de Courtenay, esa falsedad no podia sorprenderla.

—Que entre el señor Jacomé de Bourges—dijo,—y conforme lo solicita, dadle un sitio en el hogar y en la mesa.

—El mismo os dará las gracias monseñor.

Y el conde de Pessac dió orden al criado Juan de introducir al usurero. Este se prosternó casi delante del príncipe; parecia que le costaba trabajo de cibirse á poner un término á esos grotescos y serviles saludos.

La misma sala; una de ellas se encontraba ayer en grave estado y otra mejorando.

En la Alcaldía se nos han facilitado los siguientes partes sanitarios:

«Los facultativos de la Beneficencia municipal Sres. Casariego y Sarandeses, me acaban de pasar el parte siguiente:

«En la noche de ayer fueron llamados para prestar asistencia facultativa a Ramona Calisa (la Nata), vecina de Foncalada. Del examen que han hecho de la paciente, ésta se hallaba sufriendo los prodromos ó síntomas precursoros de una enfermedad sospechosa. Para su curación la prescribieron los medios que la ciencia aconseja para evitar el desarrollo del mal.»

«Excmo. Sr.: Tenemos el honor de poner en conocimiento de V. E. que en la tarde de ayer y hora de las cinco y media pasamos a Santullano, con el fin de visitar un niño de nueve años, el cual por consecuencia, según referencia de su madre, había comido higos no maduros y en bastante número y haber cenado después con bastante apetito, tuvo durante la noche dos ó tres deposiciones claras (palabras textuales) y vómitos que continuaron en el día á que nos referimos, habiéndole propinado aquella dos purgantes uno de hojas de sen y sulfato de magnesia, y otro de aceite de ricino; como los vómitos continuasen y la prostración fuera cada vez mayor, fuimos llamados los que suscriben, resultando del examen que hemos hecho que el citado niño estaba con el pulso filiforme; frialdad general, vientre abultado y duro y cara descompuesta, pero sin diarrea y sin calambres, que según su madre, había tenido también. Ante este cuadro calificamos la enfermedad de un cólico por indigestión con adinamia profunda y parálisis consecutiva del corazón que fué la que ocasionó la muerte. En virtud de haberse encontrado en el pericardio agónico y en el cual es muy difícil formular el diagnóstico preciso, y teniendo en cuenta las circunstancias especiales porque atravesamos creemos procedente indicar á V. E. la necesidad de la desinfección en la casa del citado niño.—R. Sarandeses.—J. Dóriga.

El Alcalde Sr. Lengoria Carbajal visitó ayer la enferma de Foncalada, en quien no encontró sintoma alguno característico del cólera. En esta visita acompañaban al celoso Sr. Alcalde, el teniente alcalde del distrito nuestro compañero de redacción D. José Laruño, y el redactor de *El Eco* D. Enrique Uria, á quien los citados señores encontraron casualmente cuando se dirigían á Foncalada.

En el comercio de modas del hijo de la Perala, Cimadevilla, 30, se acaba de recibir un variadísimo surtido de elegantes vestidos y chaquetas para señora.

Ayer se reunió la Junta local de Sanidad bajo la presidencia del Sr. Alcalde, leyéndose las comunicaciones de los médicos municipales referentes á los dos enfermos que visitaron en Santullano y en Foncalada; comunicaciones que publicamos en otro lugar de este número.

En esta reunión se acordó autorizar á los médicos municipales para recetar á los enfermos pobres por cuenta del municipio.

También se acordó que por los médicos del Ayuntamiento se establezca guardia durante el día en la oficina de beneficencia que se ha instalado en los soportales del municipio, y por la noche en la casa-habitación del médico de turno.

Según el anuncio que en otro lugar insertamos, esta noche se verificará la apertura del establecimiento de sastrería «El Boulevard», que nuestro amigo Carlos Ramos, ha instalado en la calle de la Universidad, núm. 12.

Cuantas recomendaciones hiciéramos nosotros serían inútiles. El público de Oviedo y de la provincia toda lo conoce perfectamente.

Deseámosle mucha suerte.

Con mucha calma van las obras que, con no sabemos cual objeto, se ejecutan á la entrada de la calle de Fruela y por cuenta del municipio. La acera está llena de escombros y los transeúntes tienen que pasar por el medio de la carretera llena de lodo.

El espacio comprendido entre las tapias ruinosas que forman la esquina de la calle de los Pozos, sirva de retrete por las noches á una porción de gente, y constituya un foco de infección que es preciso limpiar.

Otro tanto hay que hacer con una charca contigua á las nuevas casas de la calle de Fruela; y es vergüenza que tenga la prensa que hacer estas advertencias sobre cosas que ven todos los días los concejales y los dependientes del municipio.

La persona que haya encontrado una

pulsera de plata maciza, esmaltada en negro, figurando unos ramos y en el medio una especie de cristal embutido en oro, y haciendo onda, puede entregarla en la Puerta Nueva Baja, número 9, casa de D. Ramon Cardia, donde se la gratificará.

Sr. Alcalde:

El callejón aqual de la calle de Santa Susana, está tan sucio hoy como cuando la comisión sanitaria de distrito, hizo la visita.

Ni se ha procurado limpiarlo; ni se pensó en colocar una puerta como en el de la calle de San Antonio, ni... nada.

¿Pero tanto sacrificio impone una mejora tan útil?

Ayer mañana ha salido para Candás, como delegado del Sr. Gobernador civil, nuestro particular y estimado amigo el Sr. D. Enrique Ureña, oficial primero del Gobierno civil.

Le acompaña el auxiliar D. Celestino Lopez.

La visita tiene por objeto inspeccionar la marcha administrativa de aquel municipio; con arreglo al caso 2.º del artículo 7.º del Reglamento de 19 de Mayo de 1864.

Estos días se vé muy concurrido el establecimiento de muebles del Sr. Turo, sito en la calle de Campomanes; debido á que restan pocos días para que termine la liquidación de varios y muy buenos objetos, anunciada hace días.

Bueno fuera que los dueños del Circo hiciesen algunas mejoras en aquel local para cuando empiece sus tareas la compañía que se anunció hace días.

Consisten estas: 1.º en el arreglo de los escusados. Como están ahora, no pueden continuar. 2.º colocación de un timbre eléctrico que, desde la escena, anuncie á los que están en el ambigü y en los pasillos, el principio de los espectáculos.

Y 3.º arreglo de los asientos de butaca. Los actuales son muy buenos para verano, pero en el invierno, no hay quien resista media hora sentado.

El sábado, á las seis de la tarde, se han encontrado unas botas de montar en la calle Canóniga, la persona que las haya perdido, puede pasar á la calle del Campo de los Patos, núm. 13, principal, donde se las entregarán dando las señas.

Sumario del número 20 de la *Revista Asturiana de Ciencias Médicas*:

«SECCION DOCTRINAL.—Caso de queratoplastia, por D. Victor Albuerne.

El cólera en Rivadavea: Cartas á D. Venancio Sanchez, subdelegado del partido de Llanes, por D. Arturo Buylia y Alegre.

El combate de las células y de los microbios, por Vichow, traducción de J. M. López Dóriga.

Revista de la prensa española, por J. D.

Ídem de la extranjera.

Varietades.

Boletín sanitario y demográfico de Oviedo.

Dedicatoria á los médicos, farmacéuticos y veterinarios que han muerto cumpliendo con su deber, por La Redacción.

Anuncios.»

Hemos recibido el número 366 de la utilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

Las escuelas de Artes y Oficios.—Ensayos del ácido nítrico.—Influencia de las botellas sobre el vino.—Bronce fosforoso.—La obesidad.—Túnel submarino.—El cólera y la cerveza.—Exposición agrícola en América.—Mástic para pegar objetos rotos.—Bronce blanco.—Aparato de salvamento.—Conservación del vinagre.—Las entrañas de la tierra.—Mortalidad de niños.—Papel de filtro resistente.—Calendario del agricultor.—Motor doméstico.—La miel como antiflojético.—Preparación de los colores llamados purpurinas.—Mordeduras de víboras.—El ajo.—Cultivo de las calabazas.—Blanqueo de los aceites.—Razas de gallinas.—Plantas que constituyen la hulla.—Manchas de los impresos.—Selección de semillas.—Antiflojético.

El saco de géneros que el coche-correo de Luearca llevó hace días en lugar del que contenía la correspondencia oficial y pública de aquella línea, ya fué entregado á su dueña, pero con géneros de menos y con otros averiados.

Será posible que las autoridades no obliguen á la Empresa correspondiente á indemnizar á la pobre mujer que fué víctima del mal servicio y de la descortesía de los empleados del mencionado carruaje?

Ayer tarde estuvieron en el Hospital

provincial los Excmos. Sres. Gobernador civil, Presidente de la Diputación y Alcalde de Oviedo, acompañados de los Sres. Decano y Médicos de la Beneficencia provincial, Diputados provinciales Sres. Carrizo y Covian, Arquitecto Sr. Aguirre, varios médicos y otros funcionarios, visitando una sala donde se hallaban tres enfermas de carácter sospechoso, fijándose principalmente en una de ellas que presentaba síntomas algo mas graves que las otras dos; y después de tomar varias disposiciones para en el caso de que el mal cundiese en esta población, y aislar dichas enfermas de las demás del Hospital, vieron también el próximo Museo arqueológico, resolviéndose, de acuerdo con la Comisión de Monumentos, habilitarle para hospital provisional.

Ha fallecido en Trasmonte (las Regueras), nuestro distinguido amigo don Manuel Bernaldo de Quirós, Licenciado en Derecho, y persona muy apreciada por sus nobles prendas.

Enviamos nuestro pésame á la viuda y á nuestros apreciables amigos D. Antonio y D. Wenceslao Bernaldo de Quirós, de Areces.

Centro Mercantil.

Con arreglo al artículo cuarto del Reglamento de esta Sociedad, el domingo 8 del corriente, á las tres de la tarde, se verificará en el local que ocupa dicha sociedad, la renovación de la Junta directiva, por lo que se suplica la puntual asistencia, advirtiendo que cualquiera que sea el número de los concurrentes se hará la elección.—El Presidente, *Medardo Alvarez*.

Anteayer hubo un gran escándalo en una casa de mal vivir de la Travesía de San Isidoro.

Para que nada faltase, hasta dispararon varios tiros.

Parece que ha sido detenido uno de los promovedores de estos escándalos, que desde hace algun tiempo menudean en la referida casa.

Sr. Gobernador Civil de la Provincia:

Para que vea V. S. que era cierta en todas sus partes la denuncia que le hacíamos en nuestro número del lunes último, acerca del abuso cometido por el mayoral del coche-correo de Luearca con una viajera que llevaba á Grado géneros para vender en el mercado de aquella villa, copiamos el siguiente sueldo de nuestro colega *La Crónica de Luearca*:

«Correos y telégrafos.—Además de lo que va dicho respecto á lo bien servidos que por aquí andamos en este punto, debemos añadir: que en uno de los días de la pasada semana, llegó á esta villa en lugar del famoso saco en que se conduce la correspondencia, otro ídem, que contenía percales y otros trapos.—España es España y los empleados sus Profetas!»

Ya lo vé V. S.; los percales y otros trapos, llegaron á Luearca; en cambio el saco de la correspondencia oficial y pública, se quedó en Grado!!!

¿Estos escándalos no se castigan?

Boletín sanitario.

Siguen predominando las afecciones catarrales, los reumatismos, neuralgias, algunas pulmonías ó pleuresias, y catarros gástricos é intestinales. En los niños sigue predominando la tós ferina, que se complica frecuentemente con bronquitis más ó menos generalizadas, lo que ha producido algunas defunciones.

Los casos sospechosos que ocurrieron en Limanes no se han reproducido hasta la fecha en que escribimos este boletín.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 3 de Noviembre.

En el casco de la población 2; en el hospital 2; en las aldeas 4; hospicio 0.—Total 8.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 3; hembras 3.—Total 6.

Sección religiosa.

Santo de mañana.—San Zacarías, profeta, y Santa Isabel, padres del Bautista, y San Eusebio.

Sección telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 3; 5,40 tarde.

Se han declarado sucias

las procedencias de Finisterre y Argel; limpias, las de Tolon y Marsella.

Se ha cerrado al comercio el puerto de Corisco.

El 4 por 100 interior á 58,10.

El 4 por 100 amortizable á 75,85.

Cubas á 87,60.

Acciones Banco de España, 345,00.

Fabra.

Madrid 3; 8 noche.

Circulan rumores de que el Gobierno ha recibido graves noticias de Filipinas relacionadas con la cuestión palpitante.

Han bajado los valores en el Bolsin.

Fabra.

Madrid 4; 1,15 madrugada.

Egipto ha suprimido las cuarentenas.

Agrávase la cuestión surgida entre Bulgaria y Sérvia.

Ha dimitido el Gobierno francés. Reconstituirá el ministerio bajo la presidencia de Brisson.

Fabra.

ANUNCIO.

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE SAN SALVADOR DE OVIEDO

Con motivo de las obras que el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo está realizando para ampliar el edificio de la Escuela y Academia de Bellas Artes, se suspende hasta nuevo aviso la matrícula de las asignaturas de *Aritmética y Geometría del dibujante*.—*Dibujo geométrico y lineal aplicado á las artes y fabricación*.—*Dibujo de figura y de adorno*.—*Dibujo del antiguo y de ropajes*.—*Modelado y vaciado*.—*Grabado industrial*.—*Anatomía y Perspectiva*.—*Pintura al óleo*.

Desde el día de la fecha queda abierta la matrícula para las asignaturas de *Solfeo y Violín*, cuyas enseñanzas se dan en el edificio de la calle de Quintana.

Los alumnos de cursos anteriores, se presentarán en dicho local á ser matriculados, de seis á siete de la noche, previo el pago de 5 y 10 pesetas respectivamente por derechos del primer plazo. Es un exento de satisfacer estos derechos, los que acrediten la cualidad de pobreza.

Los que se presenten para el ingreso, lo harán con instancia impresa que se facilitará en esta Secretaría, para sufrir el examen correspondiente de primera enseñanza, y proceder á la matrícula, caso de ser aprobados.

Lo que por acuerdo de la Academia se pone en conocimiento del público.

Oviedo 26 de Octubre de 1885.—V.º B.º—El Presidente accidental, *Leon Salmean*.—El Académico, Secretario general, *Luis Verterra*.

EL BOULEVARD.

GRAN SASTRERIA DE CARLOS RAMOS.

UNIVERSIDAD, 12.

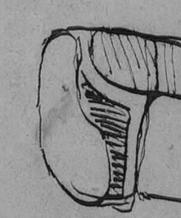
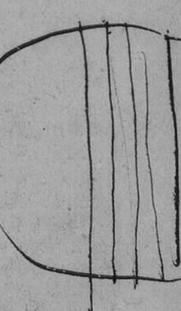
Hoy miércoles, por la noche, se verificará la apertura de este establecimiento.

GRANDES DEPÓSITOS DE CEMENTO DE ZUMAYA

Se hacen compromisos para obras en toda la provincia á precios sin competencia.

Se garantiza como la mejor clase de cemento.

Ventaja para los pagos. Dirigirse á Macario Menendez, Corida, 75, Gijón.



Handwritten notes and numbers in the bottom right corner, including '26', '2 de', '157', '1569', and '0002'.

